

JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
Medellín, ocho (8) de octubre de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05 001 33 33 022 2014 00070 00
MEDIO DE CONTROL:	CONTRACTUAL
DEMANDANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN - INDER
DEMANDADO:	JOHN JAIRO MARTINEZ ARISTIZABAL Y OTRO
ASUNTO:	Resuelve solicitud – Requiere apoderado judicial de la parte demandante

Mediante memorial recibido en la Oficina de Apoyo Judicial de los Juzgados Administrativos del Circuito de Medellín el día diez (10) de septiembre de 2014, visible a folio 35, el Dr. JOHN JAIRO VELEZ ALVAREZ solicita al Despacho expedir una nueva citación a los demandados, como quiera que para la fecha los mismos no han podido ser ubicados a efectos de realizar su notificación.

Previo a resolver la solicitud elevada se requiere nuevamente, al Dr. VELEZ ALVAREZ a efectos de que realice la presentación personal como abogado al memorial de sustitución de poder visible a folio 33 del expediente.

De otro lado, advierte el Despacho que la dirección en la cual se solicita notificar al demandado corresponde a la inicialmente aportada con el escrito de la demanda, por tanto deberá la parte actora acreditar el envío de la citación para notificación personal en dicho lugar, o en caso contrario proceder de conformidad con lo establecido en el artículo 318 del C.P.C.

NOTIFÍQUESE

GERARDO HERNÁNDEZ QUINTERO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.
Medellín, 9 DE OCTUBRE DE 2014, Fijado a las 8:00 A. M.

XIOMARA YEPEZ CORREA
Secretaria